

REVISTA VENEZOLANA DE ORIENTACION

CARACAS - APARTADO 628

AÑO 13

JUNIO 1.950

No. 126

TODAVIA FALTA

En diciembre del pasado año 1949, escribimos en esta misma sección un artículo que se titulaba "¡Estamos jugando con fuego!" No se trataba de un título sensacionalista ni de alarmismos infundados. Simplemente, —cumpliendo un deber impostergable—, quisimos llamar la atención acerca del grave peligro que para la paz y estabilida nacional iba creando día tras día, el grupo de activos dirigentes comunistas, que en todo el país no han cesado de actuar conforme a las directivas y planes del marxismo internacional.

No es nada agradable acertar en predicciones de sucesos que han de ir en perjuicio de la comunidad social y de la Patria. Pero sin la menor vanagloria hemos de decir que lejos de habernos equivocado en to que llamamos "jugar con fuego" hace cinco meses, desdichadamente uno a resultar una realidad tangible y alarmantísima. —de vida o muerte para la nacion—, aquella amenaza de las actividades subversivas del comunismo.

Para el público en general que se entera de las cosas casi al día y no tiene informes anticipados ni especiales de lo que ocurre en el país, fué una noticia sembradora del natural pánico colectivo, la de la declaración de huelga general en los campos petroleros. Precisamente en los momentos en que toda la población iba haciéndose consciente de lo que empieza a significar para la economía nacional la imperiosa reducción en la industria y en las rentas del petróleo, se oye de pronto el grito suicida de "¡huelga!". Ese grito, lanzado como orden fatídica, por los dirigentes comunistas, a los sindicatos de trabajadores del petroleo, venía a ser como la puñalada traicionera asestada por la espalda a quien se debate en lucha contra un enemigo que to asedia.

Pero no fué solamente el planteamiento de la huelga lo que los dirigentes comunistas llevaron adelante. La huelga era sólo parte de un combinado plan de subversión violenta del orden político y social, con el fin de restablecer el régimen del trienio 1945 - 1948.

Cuando esas actividades ya estuvieron en marcha, y la nación empezó a verse al borde de un peligro inminente, dos voces autorizadas del Ejecutivo Nacional, las de los Ministros de Educación y del Trabajo, hicieron constar pública y oficialmente, que los disturbios y planes subversivos estaban dirgidos y manejados por elementos del Partido Comunista en alianza con los del disuelto partido Acción Democrutica. Y que de esto tenía pruebas evidentes el Gobierno nacional.

Y para que no quedara duda alguna al respecto, la misma Junta Militar de Gobierno y el Gabinete Ejecutivo en pleno, expresan luego, en Decreto terminante: "Que la propaganda de agitación y sub-

versión del orden público, los paros ilegales en la industria petrolera y los que en menor escala afectaron otros sectores del trabajo; actos de sabotaje, asalto a mano armada como los ocurridos en Barquisimeto, Estado Lara, y en Boca de Río, Estado Aragua, y la perturbación de las labores educacionales, han sido activadas, promovidas, organizadas y dirigidas en su ejecución por el Partido Comunista de Venezuela en alianza con los elementos del diswelto partido Acción Democrática".

Estas palabras oficiales dan una síntesis de las diversas manifestaciones y actividades desarrolladas en las primeras semanas del

mes de mayo.

Afortunadamente a la hora de la prueba, y cuando cada ciudadano se preguntaba con justa zozobra: ¿qué pasará?, la nación contó con un gobierno unido, sereno y discreto; que supo responsabilizarse a cabilidad con su deber, y demostrar en todo momento que sabía bien lo que traía entre manos, y que actuaba con la claridad y decisión que el caso requería. Y sin ruídos alarmistas ni poses brabuconas, no sólo dominó totalmente la situación, sino logró en pocos días restablecer la normalidad aun en aquellas zonas donde el peligro era mayor.

Y era natural, —y la nación en pleno así lo esperaba—, que pasados aquellos momentos de peligro, y restablecida totalmente la normalidad, se procediera a eliminar las causas de aquellos disurbios; y se actuase con mano decidida al dictar medidas que garanticen la

estabiliad y la armonía sociales.

Y la acción gubernamental vino efectiva en el decreto Nº 480, de fecha 13 de mayo. Luego de varios considerandos que resumen y ponen de relieve el proceder perturbador del partido comunista, y los graves cargos comprobados que pesan contra el mismo, se declara disuelto dicho partido en toda la República, se clausuran sus locales y se suprimen sus órganos y sus medios de publicidad y propaganda.

Si toda la opnión sensata de la nación, como se ha visto incluso en comunicados colectivos que se han publicado, ha respaldado con su apoyo moral la conducta del actual gobierno ante la difícil situacion que hemos alravesado; puede igualmente afirmarse que igual respaldo y aprobación ha merecido de todos los verdaderos patriotas ese necesario decreto de disolución del partido comunista, responsable de aquellos trastornos.

¿CONVENIA?

Pero esta ha sido la pregunta que algunos timoratos, o excesivamente prudentes, han hecho una vez más: ¿es conveniente ese decre-

to?; ¿o no será más bien contraproducente?

Ciertamente, y mucho lo hemos repetido en páginas de esta misma revista, no es la única ni la principal manera de combatir el comunismo el dictar contra él medidas represivas. Por encima de toda medida represiva debe estar siempre la labor social positiva y a fondo. que sane de raíz los males que aquejan al pueblo sufrido y trabajador. Y que esa labor social no debe quedar en la superficie de lo meramente material, porque esos pbres desheredados no son sólo cuerpo meterial, sino que son carne y espíritu. Y por tanto, toda labor social ha de ser cristiana; o sea, que al mismo tiempo que socorre al cuerpo, lleve al alma el consuelo insustituible de los principios y verdades de fe y de la religión; y esto más tratándose de un pueblo como el nuestro de profundo sentido religioso cristiano.

Pero aclarado que las medidas de carácter social son las básicas en toda lucha contra el comunismo, no puede sin embargo, descartarse el uso de medidas represivas, máxime cuando surgen situaciones de

emergencia y peligrosas, como ha sido el caso presente.

Cierto que la manera de evitar los incendios no es precisamente tener un cuerpo de bomberos listos a actuar. Otras previsiones anteriores y cuidados son necesarios para evitar incendios. Pero llegado el momento de estar en llamas un edificio, debe aplicarse la medida indispensable de represión del fuego, y para eso intervienen los bomberos.

E igual comparación podría tomarse de lo que sucede con ciertas enfermedades. No se evitará que la tuberculosis merme una población, si no se práctican las medidas de higiene, alimentación y cuidados que precaven al individuo de ponerse tuberculoso. Pero es necesario que haya sanatorios y hospitales que vienen a ser como los centros represivos de los estragos que de hecho esté causando esa enfermedad.

Pero aún se aduce otro argumento. Suprimido el partido, pasa éste a la clandestinidad, donde sigue trabajando, y donde crece en sus afiliados el sentido de la lucha, y se robustece lo que hoy se llama la mística del partido. Y así entonados, son más activos y consiguen ma-

yores exitos.

Semejante manera de argüir bien se ve que peca por exceso. Nunca en la clandestinidad puede una organización política lograr pleno influjo y actividad. De lo contrario no se consideraría como una sancion, y algo conveniente, la orden de disolución y el prohibirse toda

propaganda y publicidad.

Mas aun cuando los miembros de un partido así suprimido, hábilmente se dediquen a trabajar clandestinamente, y logren ciertos intentos.—como acaba de verse en el caso de Acción Democrática—, adviertase sin embargo, que no les es nunca posible desarrollar amplio influjo directo y subversivo en grandes contingentes de población. Y esto sencillamente porque no pueden disponer libremente de los medios principales que modernamente se emplean en esa labor proselitista: la prensa, la radio, los centros de enseñanza y las organzaciones objectos.

Sin embargo, bien estará advertir que toda medida de represión sólo surtirá los efectos que al dictarla se pretenden, con tal de que el gobierno pueda tener la seguridad de que cuenta, por lo menos en 16s puestos claves de la administración nacional, y en la mayoría de los empleos de alguna importancia de las diversas oficinas, con servidores y responsables, y no con colaboradores del enemigo, o con individuos fácilmente sobornables. Y en este sentido, el ejemplo de lo que a cada paso ocurre en otras naciones debe tener alerta a nuestros gobernantes, a fin de que las medidas que ellos adopten no sean luego malogradas por esos elementos traidores a su cargo y a su Patria.

Y desdichadamente para nadie es un secreto que no todo el personal empleado en algunos Ministerios es de plena confianza.

¡PERO TODAVIA FALTA...!

Y volvemos al título que encabeza estos párrafos. Es muy poco, casi nada lo que se ha hecho con el decreto que declara disuelto el partido comunista. Es muy poco aun en el mero orden de las medidas represivas.

Así como antes hemos indicado que toda nuestra población sensata y responsable ha visto con franca aceptación el decreto por el cual se disuelve el partido comunista venezolano; así también toda esa misma población espera que se proceda igualmente a dar el paso aún más necesario de suprimir las relaciones diplomáticas de Venezuela con la U.R.S.S. Para nada necesita nuestra Patria de mantener esas relaciones establecidas ya sabemos en qué circunstancias y por qué motivos.

En su editorial de hace pocas semanas un diario capitalino refiriéndose a estas mismas relaciones decía textualmente: "La Embajada rusa que tanto nos está perjudicando". Y es que la opinión unánime de cuantos tienen un poco de amor a nuestra Patria está persuadida de que nada ganaremos con haber suprmido un sector del periido comunista (otros sectores han quedado funcionando normalmente), si continúan abiertas tanto la sede de dicha Embajada, como los centros llamados Institutos Culturales Venezolano-Soviéticos. Es ahí donde con mayor disimulo, pero también con mayor seguridad, se

pueden planear y fomentar todas las actividades comunistas. Nada valdrá haber prohibido las reuniones en la sede de un partido, si sus miembros pueden contar con otros lugares a buen recaudo, donde clandestinamente continuar sus actividades disolventes y subversivas.

Recuérdese lo que un diario capitalino afirmó a raíz de haber sido apresado Jesús Faría, comunista, autor del manifiesto de la huelga petrolera: Faría es un alumno de las famosas escuelas de dialéctica, sabotaje y terror de Moscú, y había regresado hacía sólo tres mescs después de una larga permanencia allí. A él le gusta considerarse como el "Lombardo Toledano" de Venezuela."

En Moscú se preparó, de Moscú vino, y a los tres meses pensó

En Moscú se preparó, de Moscú vino, y a los tres meses pensó rendir a los pies de la dictadura staliniana a la patria de Bolívar, mediante un paro general petrolero que pudo haber sido la ruína de

la nación.

¿Será sensato y patriótico mantener relaciones diplomáticas con la nación que adoctrina y prepara a quienes buscan sumarnos a los millones de esclavos de la dictadura marxista?

Por algo ya naciones hermanas nuestras de este mismo continente han echado fuera a tan temible enemigo. Prácticamente Venezuela es a la hora presente una de las dos o tres únicas naciones suramericanas que aún mantienen esas relacione con la U.R.S.S.

Aprendamos la lección de países más avisados y que han experimentado con dolor y pesar el error de no haber roto ántes dichas relaciones. Ha sonado la hora para Venezuela.

Y esto es lo que ¡TODAVIA FALTA por hacer! Ojalá que la espera no sea larga.

P. P. B.

¿HUELGAS ESTUDIANTILES...?

En México, en la democrática nación mejicana que muchos de nuestros más izquierdistas líderes gustan de presentarnos como modelo imitable en todo ha habido también huelgas estudiantiles en institutos del estado. Pero véase la manera democrática y eficaz de acabar con dichas huelgas que allí han empleado. Son palabras del comunicado oficial, expedido por el Licenciado Gual Vidal, titular del Departamento.

"La Secretaría de Educación, declara textualmente, con motivo de la huelga de alumnos de las Escuelas Normales Rurales Mexicanas, se encuentra dispuesta a clausurar inmediatamente cualquier escuela, rural o no, en que se declare en huelga. Se desea un sistema educativo en el cual figuren alumnos que realmente estudien, y no pichones de demagogos; no existe ninguna ley que especifique el derecho de los estudiantes para realizar movimientos huelguísticos; los estudiantes deben cumplir con su obligación ante todo y mucho más cuando sus estudios corren a cuenta del Estado: el Gobierno continúa abriendo centros de enseñanza, pero no está dispuesto a tolerar la indisciplina que quiere entronizarse".